

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 22

Impreso el día 29 de abril de 2024

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2024

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Terremoto** ocurrido en Taiwán, República de China, el día 3 de abril de 2024. Expresión de pesar y solidaridad.

1. **Quiroz, Romero (A. C.), Tortoriello, Maquieyra, Bachey, Stefani, Nuñez y Capozzi.** (1.119-D.-2024.)
2. **Cobos.** (1.157-D.-2024.)
3. **López Murphy.** (1.210-D.-2024.)
4. **Iglesias, Stolbizer, Klipauka Lewtak, Lombardi, Stefani, Campagnoli, Brouwer de Koning, López Murphy, Banfi, Cobos, Santillán Juárez Brahim, Bonacci, Arancibia Rodríguez y Ponce.** (1.242-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Quiroz y otras/os señoras/es diputadas/os y el del señor diputado Cobos; y los proyectos de declaración del señor diputado López Murphy y el del señor diputado Iglesias y otras/os señoras/es diputadas/os, por los que se expresa pesar y solidaridad con el pueblo de Taiwán, República de China, por el terremoto ocurrido el 3 de abril de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar y solidaridad con el pueblo de Taiwán, República de China, por el terremoto ocurrido el día 3 de abril de 2024.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2024.

*Fernando A. Iglesias. – Santiago Cafiero.
– Juárez Brahim Santillán – Margarita
Stolbizer. – Hilda Aguirre. – Damián*

Arabia. – Luis E. Bastera. – Gabriela Brouwer de Koning. – Marcela Campagnoli. – Mariano Campero. – Pablo Cervi. – Jorge Chica. – Julio Cobos. – Daiana Fernández Molero. – Carlos A. Fernandez. – Silvana M. Ginocchio. – Aldo Leiva. – Hernán Lombardi. – Roxana Monzón. – Micaela Moran. – Liliana Paponet. – Lorena Pokoik. – Guillermo Snopek. – Héctor A. Stefani. – Natalia Zabala Chacur.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Quiroz y otras/os señoras/es diputadas/os y el del señor diputado Cobos; y los proyectos de declaración del señor diputado López Murphy y el del señor diputado Iglesias y otras/os señoras/es diputadas/os, por los que se expresa pesar y solidaridad con el pueblo de Taiwán, República de China, por el terremoto ocurrido el 3 de abril de 2024, luego de su estudio resuelve unificarlos y modificarlos como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

Fernando Iglesias.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el terremoto de 7,2 grados en la escala de Richter que se produjo el día miércoles 3 de abril de 2024 en Taiwán.

Marilú Quiroz. – Ethel K. Bachey. – Sergio E. Capozzi. – Martín Maquiera. – José

Nuñez. – Ana C. Romero. – Héctor A. Stefani. – Anibal Tortoriello.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su plena solidaridad con el pueblo de Taiwán, afectado por una serie de terremotos de gran magnitud el 3 de abril del 2024.

Nuestro país acompaña a todos los damnificados en estas trágicas circunstancias y hace votos para la pronta recuperación de los heridos.

Julio Cobos.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su solidaridad con el pueblo y las víctimas del terremoto ocurrido el día 3 de abril pasado en la isla de Taiwán, República de China.

Ricardo H. López Murphy.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su solidaridad con las víctimas y con los familiares de las nueve víctimas mortales del sismo que azotó Taiwán el 3 de abril de 2024, afectando profundamente al condado de Hualien. Augurando el éxito de las operaciones de rescate y la pronta reconstrucción de la infraestructura dañada, así como la plena recuperación de esa comunidad.

Fernando A. Iglesias. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – Karina Banfi. – Rocío Bonacci. – Gabriela Brouwer de Koning. – Marcela Campagnoli. – Julio Cobos. – Florencia Klipauka Lewtak. – Hernán Lombardi. – Ricardo H. López Murphy. – María C. Ponce. – Juárez Brahim Santillán. – Héctor A. Stefani. – Margarita Stolbizer.